



CONVOCATORIA DE ELECCIONES 2024 DE LA FEDERACION NAVARRA DE DEPORTES DE MONTAÑA Y ESCALADA

Una vez aprobado el Reglamento Electoral de la Federación Navarra de Deportes de Montaña y Escalada por Resolución 362E/2024, del 17 de julio, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte y de la Actividad Física, por el presente escrito SE CONVOCA el proceso electoral para la elección de la Asamblea General y Presidencia de la Federación Navarra de Deportes de Montaña y Escalada, que dará comienzo el día 9 de septiembre de 2024, según figura en dicho Reglamento Electoral.

La presente convocatoria será publicada en el tablón de anuncios de la Federación y en su página web, y será comunicada al Instituto Navarro del Deporte y de la Actividad Física, según se estipula en el propio Reglamento Electoral.

Se incluyen como anexos a la convocatoria los documentos siguientes.

- El Censo Electoral provisional.
- El Reglamento Electoral, que incluye el Calendario Electoral.
- Constitución de la Junta Electoral Federativa.

Pamplona, a 9. de septiembre de 2024

Fdo. D Martín Montañés Alsasua

Presidente de la Federación Navarra de Deportes de Montaña y Escalada

(en el original)